



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°009/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la II. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 11 de enero de 2022, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de Seguridad Ciudadana, en orden a:

1.- Oficiar a la Delegación Presidencial de Tarapacá, a fin de manifestar el malestar del cuerpo colegiado por sus reiteradas ausencias a las sesiones de la comisión, a las que ha sido convocada.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berrios Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia de la abstención de votos de los consejeros regionales Sres. Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.

Conforme. - Iquique, 13 de enero de 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**